

No. 20 0050603

FORMULARIO ÚNICO DE ACTUALIZACIÓN

B.- NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/.

[illegible]

TOTAL	400
-------	-----

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES

AÑO				MES		DÍA	

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
POLIGRÁFICA C.A. - Resolución: 0231 - 27 / 03 / 02

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**INFORME DE GERENCIA
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL 2004**

SEÑORES ACCIONISTAS :

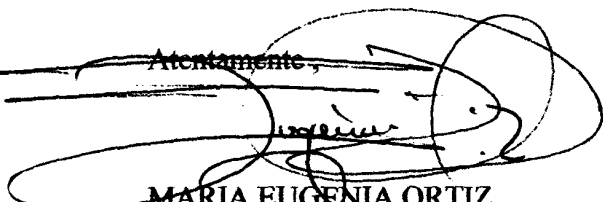
Me es grato poder presentar el informe económico de la empresa por el periodo enero – diciembre del 2004 , año en el que hemos alcanzado a superar los 170 mil dólares de ventas anuales, bajo los principios y normas establecidas en periodos anteriores pero con un buen crecimiento que nos da una mayor capacidad en el mercado local y regional .

Complacidos como estamos sin sentirnos satisfechos por los resultados obtenidos , la gerencia y el personal administrativo estamos dispuestos a poner todo lo que este a nuestro alcance para en este nuevo año lograr un crecimiento mayor en porcentaje al del periodo anterior al del informe.

La utilidad del año es de \$ 8.451.68 que un análisis frente a las ventas totales es mínimo pero si consideramos que el mayor porcentaje es el costo de los productos y el margen que nos queda por cuestiones de mercado es bajo , podemos decir que lo aceptable seria comparar la utilidad con la utilidad bruta (ventas menos costos de ventas) y así podemos ver que nuestra ganancia es el 20 % de lo verdaderamente producido . Que es bueno considerando además que los gastos administrativos superan los 32 mil dólares.

La gerencia segura de las grandes posibilidades de crecimiento y expansión que tiene la empresa tanto en el sector publico como en el privado en primer lugar agradece por la colaboración y apoyo de los socios y augura un buen futuro para la sociedad .

Sin mas por el momento pongo a su disposición los balances y anexos como los libros y demás registro contables para de ser el caso sean revisados por la junta .

Atentamente,

MARIA EUGENIA ORTIZ
GERENTE .

